



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## El Conacyt, la Secretaría de Salud y la Semarnat suscriben convenio en favor de la salud y el equilibrio ecológico

- *El Conacyt y las secretarías de Salud y de Medio Ambiente y Recursos Naturales suscribieron un convenio marco para impulsar políticas de restauración ecológica, con participación comunitaria.*
- *El instrumento jurídico contempla diversas líneas de acción, entre ellas el diagnóstico y establecimiento de Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental (RESA).*
- *La titular del Conacyt propuso integrar las capacidades de las tres dependencias y orientarlas al diagnóstico y atención de regiones específicas, como son las cuencas de los ríos Atoyac y Alto Santiago.*

**Ciudad de México, a 2 de septiembre de 2021.**

Con el objetivo en común de proteger la salud humana y favorecer el equilibrio ecológico en las distintas regiones del país, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y las secretarías de Salud y de Medio Ambiente y Recursos Naturales suscribieron un convenio marco de colaboración que permitirá formular y llevar a cabo políticas participativas en las que, además de las instituciones firmantes, intervengan diversos colectivos y organizaciones comunitarias.

Entre los aspectos más sobresalientes del convenio destaca la investigación, el análisis y el establecimiento de las llamadas Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental (RESA). Los objetivos del instrumento señalan que se impulsarán políticas en materia de vigilancia y cumplimiento de la normativa ambiental y de salud que favorezcan la atención oportuna de los fenómenos de emergencia ambiental y sanitaria en distintos territorios.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Otro aspecto relevante es la creación de un Grupo de Coordinación Intersectorial, responsable de la toma de decisiones, que deberá facilitar el diálogo e intercambio de información entre las y los involucrados, así como garantizar la ejecución de actividades operativas y el seguimiento de acuerdos. También se contempla la formación de un Grupo Mixto de Trabajo, integrado por las y los titulares de las dependencias firmantes junto con las y los representantes de los colectivos y comunidades.

En el evento de firma de convenio, el secretario de Salud, Dr. Jorge Alcocer Varela, mencionó que durante los últimos 40 años se han desarrollado Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental en el país, en las que habita el 75 % de la población nacional, como consecuencia de actividades económicas mal reguladas y del crecimiento de zonas urbanas contaminadas. También aseguró que la Secretaría de Salud reforzará proyectos en materia de normatividad sanitaria y ambiental y promoverá medidas preventivas o correctivas cuando exista peligro de daño ambiental grave. También dijo que se realizará un censo de las enfermedades más recurrentes entre las y los habitantes de las RESA.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, mencionó que si no existen ambientes sanos no se puede garantizar el bienestar y la salud de la población. Explicó que en esta iniciativa de colaboración los compromisos de la Semarnat se enfocarán en el diseño de instrumentos orientados a la restauración de los ecosistemas mediante técnicas agroforestales y agroecológicas, así como en la consolidación de la gobernanza ambiental, a través de una metodología de participación social.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



La directora general del Conacyt, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, destacó el compromiso del Consejo con esta iniciativa que está alineada con el objetivo de impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico que aporten resultados en beneficio de la sociedad y del cuidado ambiental. Enfatizó que este convenio demuestra que, cuando un gobierno se compromete con el pueblo y atiende sus demandas más urgentes, se pueden resolver problemas que llevaban décadas sin atenderse.

La titular del Conacyt señaló que se determinarán áreas prioritarias de atención en las comunidades ubicadas en las Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental (RESA) y se definirán acuerdos para integrar las capacidades de las tres dependencias, a fin de realizar un diagnóstico en estos territorios; señaló como ejemplo la zona de las cuencas de los ríos Atoyac y Alto Santiago. Aclaró que se establecerán metas prioritarias en las zonas identificadas como RESA, a partir de evaluaciones específicas.

Cabe señalar que, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos del convenio Conacyt-Salud-Semarnat, el Conacyt impulsará diversos Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii) que operarán en el marco de cuatro Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces): Sistemas Socioecológicos y Sustentabilidad; Conocimiento y Gestión en Cuencas del Ciclo Socio-Natural del Agua para el Bien Común y la Justicia Ambiental; Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes, y Salud.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## Participaron

Además de la titular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Rocés; el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela y la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González. Participaron de forma virtual, por parte de la Semarnat, el subsecretario de Planeación y Política Ambiental, Arturo Argueta Villamar; el titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales, Iván Rico López; el titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia, Daniel Quezada; la coordinadora de Legislación y Consulta, Rocío Becerra Montane; el director de Relaciones Interinstitucionales, Eduardo Martínez Rivas; y el director de Contacto Ciudadano, Eduardo González Villa. Intervinieron también la directora de Estrategias y Procesos Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt, Daniela Herrera Covarrubias; el director del Pronaces Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes, Andrés Barreda, y la representante de la caravana Toxitour y miembro del Centro Fray Julián Garcés, Derechos Humanos y Desarrollo Local, Alejandra Méndez Serrano.

---oo0oo---

**Comunicado 239/2021**  
**Coordinación de Comunicación**  
[comunicacion@conacyt.mx](mailto:comunicacion@conacyt.mx)  
[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

